

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada Ptas.	150	450	900	1800
Provincias	175	500	1000	2000
Extranjero	350	1000	2000	4000

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSCRIPCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Mortuorios y reclamos, línea.	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.50 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 a 50	0.50 p.

SEMILLAS DE REMOLACHA LAS MEJORES PARA CONTRATOS

	CONTADO		PLAZO	
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Kricheldorff, kilo	1.25	1.50	1.25	1.50
Knauer, »	1.25	1.50	1.25	1.50
Brabant, »	1.75	2.00	1.75	2.00
Ameliore, »	1.75	2.00	1.75	2.00

Las dos clases primeras pasan de 8º con gran rendimiento por marjal. Las dos últimas pasan de 7º y producen de 3, 1,2 a 4 toneladas por marjal. De venta en Granada, Santafé y Llanos de Armilla, en el Sindicato de la Agricultura Granadina.

Advertencia.—Los señores labradores que tienen encargada la semilla pueden pasar a recogerla a los puntos de venta indicados.

FARMACIA

Nicasio Montes Garzón
 Sucesor del Dr. Picazo.—20, Reyes Católicos, 20

Específicos.—Productos químicamente puros.—PRECIOS ECONÓMICOS.

Consultas médicas

De administración municipal

Es probable que hoy celebre sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Con la reproducción de los acuerdos del año anterior, que se hallan incumplidos y la autorización al Alcalde para que ordene la ejecución de obras menores, se emprenderán inmediatamente las necesarias para reparar los desperfectos en el pavimento público y dar trabajo abundante a los obreros, que en las actuales circunstancias les hace muchísima falta, conjurando la angustiosa crisis porque atraviesan.

Están las calles de Granada intransitables. Parece mentira que se haya llegado a tal extremo de abandono, inconcebible en una capital de primer orden.

Entre las céntricas, la que reclama arreglo con más urgencia, es la de la Alhóndiga. Existe un acuerdo para arreglarla, pero no se ha ejecutado.

Si el Alcalde aprecia el estado de esa vía, personalmente, estamos seguros de que acometerá la reforma enseguida; y como hay tantas que lo requieren, ampliará a todas las que sea posible las reparaciones.

Peró, si se quiere no solo reformar, sino conservar el pavimento, precisa el estudio del camino de ronda, cosa que cien veces ha venido a la mente, en su deseo de que se eviten nuevos desastres, sin conseguir nunca, por mucho dinero que se gaste, que el piso de la población se encuentre en las debidas condiciones.

Es inconcebible que transcurran los años y el Municipio no resuelva el problema del pavimento, a pesar de tantos artículos excitativos de los periódicos locales.

La Comisión de Ornato quedará constituida y debe consagrarse, sin levantar mano, a estos asuntos, de los que depende el trabajo de numerosos obreros y el aspecto decoroso de la Ciudad.

Los propósitos manifestados por el Alcalde en el solemne acto de la constitución del nuevo Ayuntamiento y toma de posesión de su alto cargo, nos han hecho concebir halagüeñas esperanzas, de que se encarázara la administración municipal, a fin de que resulte acertada, diáfana y fecunda.

Estamos al comienzo de la jornada; mejor dicho, va a dar comienzo, y nosotros, igualmente que la opinión pública, sentimos vivos anhelos por asistir al resurgimiento de energías e iniciativas que mejoren todos los servicios, especialmente los de higiene y ornato

El consumo de carne

No es precisamente una cuestión de hambre, sino el deseo de una más nutrida alimentación, la que trae inquieta a Europa. De todas las naciones, Alemania se destaca como la más impaciente en ese sentido y a estas horas se reproduce allí la campaña que se viene desarrollando hace algún tiempo en favor de las franquicias para la importación del ganado extranjero y principalmente de la carne congelada.

Peró los intereses económicos y políticos están trabados en aquel Imperio de tal forma, que la campaña en cuestión promete prolongarse todavía, ante la resistencia de los elementos conservadores, que apoyándose en los grandes terratenientes germánicos, dificultan toda ley en tal sentido, por defender—dicen—la producción ganadera nacional. Los partidos populares se estrellan contra el obstáculo conservador y latifundista; pero no hay duda que en acción tan racional y humana, ha de conseguir pronto positivos éxitos.

Ha logrado ya triunfos parciales de consideración. El año pasado, por ejemplo, a instancias del clamor público y de una accidental depresión de la ganadería alemana, se abrió la frontera a las carnes del extranjero; como signo de la justicia popular, debemos decir que en dicho año la importación total en marcos fué de 18 millones, ó sean 12,500,000 más que en 1911.

«Este aumento de 212 por 100—dice un periódico berlínés—es una prueba de la urgencia que hay en importar carne congelada, para lo cual deben destruirse todas las trabas de orden arancelario».

No obstante las predicaciones de los vegetarianos, lo indudable es que el hombre quiere, más que nunca, alimentarse de carne. El industrialismo, el desarrollo de las ciudades, la cultura creciente y universalizada, los fuertes salarios, todo esto contribuye a que el hombre moderno exija una mejor alimentación, más intensiva que en otro tiempo, cuando la mayoría del pueblo europeo no probaba la carne.

El fenómeno se observa hasta en las razas tenidas como de íntima propensión vegetariana; así sucede con el Japón, donde el uso de la alimentación carniciva crece rápidamente, imponiéndose, por de pronto, en el ejército.

Los años antiguos

8 de Enero de 1879

MUERTE DE ESPARTERO

El general ilustre don Baldomero Espartero llenó con su nombre uno de los períodos más agitados de la vida española en el siglo XIX.

Su valor fué grande, no menor su fortuna, é igual a ésta y a aquélla su don de gentes, el arte de cautivar los corazones, de hacerse dueño de la voluntad de los demás.

Hijo de un carretero manchego, pobre y humilde, subió al más alto sitial de la Nación, salvo el Trono, y hubiera podido ver sobre sus sienes la Corona real de España si su ambición la hubiera pedido.

Enfermo en su juventud, llevó por largos años la ruda vida de la guerra y sufrió graves heridas, llegando casi a no-nagenario. De cuerpo débil, tenía un alma de acero, cuyo temple fué admiración de todos.

Destinado a la Iglesia, fué al Ejército, y su gloria militar traspasó las fronteras y el tiempo.

En el pináculo de la fortuna descendió de sus grandezas al empuje de sus designios, y pasó la última etapa de su vida, ni envidioso ni envidiado, indiferente al movimiento político que existía en torno suyo, pero sin caer en el olvido de los hombres.

Nació en la villa manchega de Granátula en 1793, y apenas empezados sus estudios eclesiásticos, sentó plaza a los 15 años en el batallón sagrado, para combatir contra los franceses.

Al acabar la guerra de la Independencia tenía el grado de capitán y con éste pasó a América a las órdenes del general Morillo, para combatir la sublevación de las colonias, y cuando regresó, en 1823, era coronel, ganando los empleos sobre el campo de batalla y a costa de sus heridas.

Ascendió a brigadier cuando tenía 30 años, apenas se inició la primera guerra carlista se declaró defensor de doña Isabel II y tomó parte en toda aquella campaña, en la que llegó a teniente general y general en jefe del Ejército del Norte, demostrando grandes talentos militares, por los que obtuvo señalados triunfos, a veces con menores fuerzas que sus enemigos. Las marchas forzadas de Espartero, su impetuosidad en el ataque a la bayoneta, sus recursos para salvar situaciones difíciles, se hicieron célebres en toda España y le hicieron popularísimo.

Espartero militó en política en el partido liberal; fué diputado, senador, ministro y, por último, Regente del Reino en la minoría de doña Isabel, sustituyendo a la Reina madre doña María Cristina de Borbón, que se había echado en brazos del partido mederado.

Dos años desempeñó aquel alto puesto, y vencido por sus enemigos emigró, dirigiéndose a Inglaterra, mientras las Cortes le declaraban traidor a la patria y le privaban de sus empleos, títulos y honores.

La fortuna le sonrió de nuevo y reintegrado en aquéllas, tan trabajosamente ganador, volvió en 1854 al Poder, como Presidente del Consejo de ministros; mas no habiendo podido, en 1856, evitar el golpe de Estado de doña Isabel y de O'Donnell, se retiró de Palacio diciendo a la Reina: «Ahí queda eso; cuando la revolución llama a estas puertas, no me llamo, porque no vendré en nuestro socorro.» Palabras que cumplió en 1868. Desde entonces vivió retirado en Legro-

ño por espacio de 23 años, hasta que murió de 86 el 8 de enero de 1879.

En 1869 rechazó la Corona de España que le ofrecían, y cuantas veces el eco del poder y de la política llegó a su retiro contestó con las mismas palabras: «Cumplíase la voluntad nacional.»

Espartero, que, según un biógrafo «fué general victorioso, soldado valiente buen español, patriota honrado, sencillo en sus costumbres y dechado de virtudes familiares,» tuvo gran número de condecoraciones, entre ellas el Toisón de Oro y los títulos de conde de Luchana, duque de la Victoria, grande de España de primera clase y príncipe de Vergara; el pueblo le denominó *Pacificador de España* título más grande y honroso que los demás.—C.

Y los médicos, a su vez, se han organizado. La organización de los médicos es como todas las organizaciones obreras. Quieren aumento de paga y que los contratos se verifiquen entre las cajas y las organizaciones locales de médicos y no entre las cajas y los médicos aislados.

Esto quieren los médicos y esto es perfectamente socialista. Las cajas, sin embargo, que están, casi todas, en manos de administradores socialistas, protestan.

«Se llegará a un acuerdo? Harán su huelga los médicos en primero de Enero? Y si hacen la huelga, ¿quiénes morirán más pronto? ¿Los enfermos ó los médicos mismos?»

JULIO CAMBA

PABA LAS DAMAS

La distinción femenina

Los rasgos como los ademanos, tienen su distinción. Esta consiste en ciertos portamentos que se hallan rara vez en las clases inferiores de la sociedad y que sólo debemos buscar entre las personas del gran mundo. Indudablemente, la costumbre de no entregarse completamente a los ejercicios físicos, de no desenvolver el sistema nervioso más que por los músculos y vivir en una atmósfera de arte y de inteligencia, concluye por determinar una especie de segundo temperamento que, más tarde y con la ayuda de la herencia, ejerce influjo marcadísimo sobre la constitución y la figura del sujeto.

Las manos, como la boca y la frente, bastan a revelarnos esa distinción de raza. Siempre habrá también manos vulgares y manos distinguidas, mientras estas diferencias no existirán nunca entre los pechos y los ojos.

La distinción de la raza se descubre, además, por un exquisito gusto en el arte de vestirse, y una costumbre instintiva, llamémosla así, de ser inteligente y elegante.

El espíritu irradia en la distinción acaso más que ninguna otra circunstancia. Una mujer no es verdaderamente distinguida sino cuando su conversación revela la que su elemento moral posee también las cualidades preciosas de la circunspección, serenidad y pureza de raza.

La volubilidad y la necesidad la perjudican tanto como la grosería. La mujer distinguida debe mostrarse espiritual cuando sea preciso, bien informada de aquello que habla y capaz de juzgarlo todo con buen gusto.

Sed distinguidas, pero no mucho. Cualquiera exageración os expone a parecer ridículas. La serenidad se trunca en afectación, la naturalidad en desdoso, el orgullo de raza, en insostenible pedantería. Seguid la moda, aprovechando sus elegancias para vuestra belleza. No os separéis del resto del mundo so pretexto de parecer originales. La originalidad es enemiga terrible de la distinción.

La mujer distinguida conservará siempre un encanto exquisito, inestimable y preferido frecuentemente, y con razón, a la belleza.—V. E.

LA TRIBUNA DE CAMBA

Una huelga de médicos

Si Dios no lo remedia, el nuevo año va a comenzar en Alemania con una huelga de médicos. Esta huelga no será contra los enfermos, que tal vez ganen con ella, ni contra los boticarios, sino contra las cajas. «Las cajas? Sí, señor; las cajas. En Alemania existe el seguro obligatorio contra la enfermedad; es una ley socialista. Treinta millones de personas—una mitad casi del pueblo alemán—están apenas clientela libre. Son los empleados los explotados de las cajas. El seguro obligatorio ha modificado el carácter de la profesión médica. Un médico joven, por mucho talento que tenga, no podrá vivir como no se someta a las cajas, que son los órganos del seguro obligatorio contra la enfermedad. Las cajas, naturalmente, tratan de pagar a sus empleados lo menos posible y de exigirles una gran cantidad de trabajo.

Peró no se crea que esto redunde en perjuicio de los enfermos. En el interés de las cajas está el tener médicos buenos para que los enfermos sanen rápidamente, porque los asociados, durante el período de su incapacidad para el trabajo, perciben un subsidio en metálico que se llama *krankengeld* ó dinero de enfermo. A las cajas les conviene que los enfermos curen pronto. Si de algo se quejan los enfermos es, precisamente, de la prontitud con que los curan ó los dan por curados.

Las cajas, en cambio, se lamentan de que los asegurados curan con una lentitud desesperante. Aparte los casos de simulación de enfermedad, parece comprobado que en los países donde existe el seguro obligatorio, los enfermos no sanan tan rápidamente como en los otros países. Como la enfermedad les reduce del trabajo y les proporciona dinero, ellos no tienen interés en curarse. Su voluntad no ayuda el trabajo del médico. Su deseo no colabora a la curación.

Los intereses de las cajas y los de los enfermos son generalmente contradictorios. Tiene que merecer la confianza del enfermo y la confianza de la caja, y, además, tiene que cuidar de su propio interés, que es el más importante para él.

FANTASÍA ESCARLATA

El divino reír de las huries tienen tus labios de coral; los míos están desde aquel día tan fríos, que se han muerto sus tintas carmesíes.

Arden rojos los tuyos cuando ríes y cuando esquiva muestras tus desvíos y es porque llevan en su tez los bríos que llevan en su entraña los rubios.

Tienen mis labios el color quebrado. Como el carmin del traje descaudado del bufo de una reina enamorada; y el color de los tuyos, tanta vida como el rojo vibrante de una herida donde acaban de dar la puñalada.

ENRIQUE LÓPEZ ALARCÓN

TRIBUNA LIBRE

LUCHAS GRECO-ROMANAS

Al cabo de los años mil, viene a cumplirse el refrán «Los extremos se tocan», en lo atinente a la resurrección de aquellos ejercicios gimnásticos que los antiguos ejercitaban en público: el combate de dos hombres cuerpo a cuerpo, abrazándose fuertemente y procurando cada cual dar en tierra con su contrario.

Es la reacción, en la plenitud del progreso, a la barbaria de los tiempos antiguos; el atavismo que esclaviza a las llamadas razas libres.

Después de haber superado a los Siete Sabios atenienses, recordamos a los héroes de sus espectáculos; tras la perfección de «la fuerza del derecho», cuya matriz es romana, volvemos a la proclamación del «derecho de la fuerza», sostenido en la Ciudad de las Siete Calinas por los gladiadores de sus circos.

Peró noto que estoy disertando doctrinalmente, como si fuera un D. Fernando de los Ríos, cuando apenas me llamo Yudes.

Cumple solo a mi propósito decir que la otra noche, al ver en la Gran Vía un anuncio con dos hombres en bañador, entré en el Salón Novedades deseoso de verlos tirar y zambullirse en el agua a seis grados bajo cero.

En el programa observé con asombro, que eran luchadores, si no romanos, por lo menos, de mucha *romana*. Madrallik, armenio, 115 kilos; Bonchioni, italiano, 110; Raul de Lyon, francés, 139... Hasta cierto punto, me lo explico en los extranjeros; pero que un Eltzekondo y un Ochoa, españoles, sean también personas de peso (115 y 108 kilos) me dejó pasmado, aunque me senté junto a una estufa.

Los españoles somos gente de pocas libras españolas y ninguna inglesa. De mí sé decir que la única vez que me pesé en mi vida, en una báscula del Retiro, apenas si tenía una *carnicera*.

A todo esto, la lucha ha comenzado en el mismo escenario donde Noel disertó ha poco tiempo contra una fiesta tan gallarda, tan artística, tan sugestiva, tan castizamente española, como las corridas de toros.

Y lamentó el propagandista de coleta, no haya batallado antes contra los concursos hípicos, el boxeo, las luchas greco-romanas...

A mí, dígolo francamente, la lucha me asquea. Paréceme convenientes los ademanos, los gritos, los movimientos. Únicamente en el inglés Sullivan y en el español Ochoa noto sinceridad a ratos. Aparte de que me entero, de que el inglés tiene ya buena la pierna que se *fracturó* dos días antes, y de que el italiano, en el colmo de la indignación, echó a correr la otra noche desnudo hacia la calle, con una maleta en una mano y en la otra un paraguas.

Y este extranjero sentido a mi derecha, que acaba de levantarse a retar a combate a todos, especialmente a Ochoa? Es extraño que en cuantas capitales trabajan estos sanseanos, surja un espectador desafiando, y que primero se le rechace y luego se le acepte.

Muchos apuestan a favor del luchador repentino. Yo aposté también... a que era un *greco romano de clavo pasado*.

Y al verlo ya en el centro del campo, he resultado ir al otro palenque, al municipal, donde se anuncia la lucha de Anríoles, de Alora (100 kilos) con Felipe (de la parroquia de San Justo) 200 kilos.

Promete ser interesantísima, pues el primero se siente *greco*, y el segundo cree que vencer a su adversario no es obra de *romanos*.

Un increíble.

Abusos en Correos

Llamamos la atención del celoso Administrador de Correos de Granada, sobre los hechos escandalosos que se nos denuncian en la siguiente carta:

«Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Muy distinguido amigo: Al llegar a esta hoy, después de mi larga estancia en esta, han acudido a mí en queja varios de los suscriptores del periódico de su digna dirección, manifestándome que desde el día 20 de Diciembre último en que tomé posesión el nuevo Cartero de este pueblo, Antonio García Aranda, no han recibido periódico alguno y por consiguiente que de seguir así desearán se les dé de baja.

Peró no es lo peor, Sr. Director, que eso ocurra, sino que la correspondencia que ha depositado en esa durante mi estancia, dirigida a mi familia en esta, no ha llegado a su destino y si alguna carta ha entregado ésta ha sido abierta, por cuya razón espero que en las columnas de su dicho diario se llame la atención del señor Administrador Principal, con el fin de que corrija tales abusos y le imponga el castigo merecido.

El reparto de la correspondencia no lo hace el Cartero y se vale de un empleado del Municipio, el que lo hace cuando le place y entrega la que a bien tiene.

Gracias, Sr. Director, y como siempre a sus órdenes un afectísimo seguro servidor q. b. s. m.—El Corresponsal».

Huénaja 6 Enero 1914.

Las exhibiciones cinematográficas

En la *Gaceta* se ha publicado una circular, en la que el señor Sánchez Guerra ha ordenado a los gobernadores civiles, como presidentes de las Juntas provinciales de Protección a la infancia y represión de la mendicidad, los preceptos de la Real orden de 27 de Noviembre de 1912, reglamentando las exhibiciones cinematográficas en los espectáculos públicos.

Motiva esa circular el haber quedado incumplida en la mayoría de las provincias la referida Real orden, y en vista de las reclamaciones nuevamente formuladas por la opinión y la Prensa periódica, contra los graves daños, de índole privada y social, que siguen ocasionando en la juventud algunas películas de tendencia inmoral ó perniciosas.

Entre otras disposiciones, cuyo cumplimiento de nuevo se dispone, figura la obligación de que sean presentados, con

Las Mancomunidades agrícolas

Tenía sobre mi mesa de trabajo un ejemplar de los estatutos de la «Mancomunidad Granadina Agraria»; su título me hacía observar que había de tratarse de la institución de una gran obra social; pero el escepticismo que embarga mi espíritu, a todo aquello que pueda dimanar

de la voluntad individual, retardaba el que signiera pasara mi vista por aquellos renglones, trazados por una inteligencia creadora de un organismo que ha de tener por fundamento la redención de la clase más numerosa y más agobiada de nuestra patria.

Este escepticismo en mí, pensaréis, es inexplicable, porque soy el secretario de la Junta directiva; pero creedlo como os lo digir; no había prestado atención a esta loable institución y desconocía en absoluto sus fines de protección y solidaridad en favor del pequeño agricultor, y esta desatención, no os extrañará, porque en nuestro país, por magna y benéfica que en sus ideas y principios sea una sociedad defensora de la libertad y de la justicia, siempre que no venga precedida de influencia dimanante de un poder burocrático, le auguramos un tremendo fracaso; pero esta vez mi escepticismo ha sido fugaz, ante el hecho cierto de haberse constituido en varios pueblos de la provincia en breve plazo «La Mancomunidad Granadina Agraria».

Al observar este resurgimiento en las clases cultivadoras, despierta en mi ánimo la curiosidad de leer los Estatutos, y al terminar su lectura, mi espíritu se llena de gozo al contemplar el desenvolvimiento social que esta institución puede llevar a cabo en la región granadina.

Mancomunados los labradores en toda España, y constituidos en proteccionistas de sus derechos y haciendas, ¿quién duda que han de constituir una fuerza formidable, que los librarán de la opresión y de la miseria?

Y este bien, no solo ha de alcanzar al pequeño agricultor, sino además, a todas las clases que hemos dado en llamar proletarias, y que son legiones de hombres esclavos y miserables que no tienen más esperanza de salvación que abandonar su patria ó morir maliciéandola.

La miseria campesina, en esta clase de sociedades tendrá un eficaz remedio si los Gobiernos dejan por un momento sus programas adjetivos é hicieran algo sustancial, procurando que el tributo territorial rústico gravara sobre los 22 millones de hectáreas de terreno sin cultivar de los 50 de que se compone España, obligando así a dar en renta esas extensiones hoy estériles donde los gamos, los corzos, las perdices encuentran grande espacio, mientras nuestros hermanos de patria no pueden labrar un pedazo de tierra que ganaron sus antepasados.

A las oligarquías imperantes no les parecerá bien esta fórmula contributiva, pero a este cronista sí... y mejor a los parias víctimas, que son los más...

Uniros todos, labradores y proletarios, a las mancomunidades agrarias, y realizad en favor vuestro una gran obra de libertad de la tierra y de emancipación social.

RICARDO MARTÍN GUTIÉRREZ
 Granada 7 Enero 1914.

la antelación conveniente, en las oficinas de los gobiernos civiles y en las secretarías de los Ayuntamientos, los títulos y asuntos de las películas que ofrezca al público cualquier empresa teatral, por si en ellas hubiese alguna de pernicioso tendencia, y la prohibición de la entrada, durante las representaciones nocturnas, en todo local cerrado de espectáculos públicos, cinematográfico ó llamado de variedades, a los menores de diez años que vayan solos, exigiendo la debida responsabilidad a los padres, tutores, encargados u obligados en forma legal de la guarda de los precitados menores.

Podrá, sin embargo, autorizarse a las empresas a dedicar sesiones exclusivamente cinematográficas diurnas, para los niños, en las cuales se exhiban películas de carácter instructivo ó educador, como representación de viajes, escenas históricas, etc.

Las Juntas de Protección a la infancia y represión de la mendicidad designarán con toda urgencia cuatro vocales, que han de constituir la Comisión especial asesora, que bajo la presidencia del gobernador civil correspondiente, ha de ejercer previa censura sobre todas las películas que se ofrezcan al público por las empresas teatrales.

El Águila

Elegante surtido en trajes de invierno no para señoras, caballeros y niños.
 14—GEAN VÍA DE COLON—14

GRANADA AL DIA

Del Gobierno civil.—Han quedado constituidos los ayuntamientos de Huénaja, Polopos, Cijuela, Huétor Tájar, Salarr, Aldeire, Moclin, Zafarraya, Lugros y Triguillos.

—Le han sido concedidos dos meses de licencia al alcalde de Ilora don Pedro Gómez Serrano, encargándose del despacho de la Alcaldía don Cristóbal Roldán.

—Han sido autorizados los presupuestos ordinarios para el correspondiente año de los ayuntamientos de Cúllar Vega y Cástaras.

—Está vacante la plaza de Secretario del ayuntamiento de Molvízar.

—La que puede solicitarse en el plazo de 30 días.

D. Miguel Aragón, ha solicitado 15 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de San Miguel, en término de Monachil.

—D. Manuel Tejero Meléndez, ha pedido se suspenda la tramitación del expediente de investigación de aguas que tiene solicitado en las Ramblas de Rubite.

—D. Luis Dávalos ha interpuesto recurso de alzada contra el fallo de dicho centro oficial en el expediente de aprovechamiento de aguas que tiene solicitado del Río Genil.

Concurso

—Se anuncia para su provisión por concurso la plaza de inspectora auxiliar de orden y clase de la Escuela Normal superior de maestras de esta capital, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

Para aspirar a dicha plaza, se requiere estar en posesión del título de maestra de primera enseñanza superior.

Las aspirantes presentarán sus solicitudes en este Rectorado, en el plazo de treinta días, contados desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

Tren ardiendo

—El día 5 del actual se le prendió fuego en la estación de Moreda a un vagón de un tren de mercancías, ardiendo 144 bultos de todas clases de aquéllas.

De las diligencias practicadas, resulta que el fuego fué casual.

Circular

—El señor Tejón y Marín ha dirigido un telegrama circular a los alcaldes de la provincia llamándoles la atención sobre su circular publicada en el *Boletín Oficial* para la celebración de la fiesta del Arbol.

También les ha manifestado a dichas autoridades, que le comuniquen antes del día 15 del actual, si las escuelas se encuentran funcionando, si están al frente de ellas sus profesores y si hay alguna clausura y por qué motivo lo está.

Los consumos en Alhama

—Nos manifestó ayer tarde el Vicepresidente de la Diputación, señor Montes Garzón, que continúa su labor la comisión de vecinos de Alhama que se encuentra en Granada gestionando la sustitución del impuesto de consumos en dicho pueblo y que había acompañado a dicha comisión en su visita al señor Delegado de Hacienda; el cual les recibió con suma amabilidad, manifestando a los comisionados que él les daría toda clase de facilidades para que llevaran a cabo sus propósitos.

Niño «aventajado»

—El cabo de la guardia municipal José Sánchez ha detenido al niño de 10 años Leonardo Gutiérrez Gilopez (a) *Triponcio*, por haber hurtado un par de pendientes a Jardjane Ali, de la caseta que éste tiene instalada en el paseo de la Carrera.

Suscripción de juguetes

—Además de las personas cuyos nombres hemos publicado, que han remitido juguetes a la profesora de la escuela del Albaitín doña Dolores Sierra Gutiérrez, han contribuido también don Ramón Guixé, con dos costureros y dos automóviles, don José García Encinas, dos muñecas; don José González, un juego de cocina y don José del Canto y Baltrán, una muñeca.

Interesantísimo para cuantos se consa- ran a estudios psicológicos es el artículo 'Midiendo la mente' que ALREDDOR DEL MUNDO publica en el número que le puse a la venta...

Por comer gratis.—El quinquillero Miguel Herrera Vilchez, de 23 años, llegó ayer tarde, a las seis, a la casa de comidas situada en la calle de San Juan de Dios...

Le fué servida la comida, y cuando terminó se dispuso Miguel a marchar. La dueña le reclamó 60 céntimos, importe de la comida, y como no tenía dinero, fué detenido por los guardias de Seguridad...

Es el servicio más importante que ha prestado desde el año anterior el Cuerpo de Seguridad.

Entre silleros.—Ayer, a las once, rieron en la calle de las Moras, los silleros Francisco Calancha Jiménez, de 29 años, y Rafael, cuyos apellidos se ignoran...

El primero resultó con una herida incisa en la mano izquierda, que le produjo su contrario con una navaja barbeta.

Los guardias de Seguridad Villegas y Martín acompañaron al herido a la Casa de Socorro, donde recibió asistencia.

Reparto de juguetes.—Continuación de la lista de suscripción para el reparto de juguetes para los niños pobres, por el Centro Artístico:

D. Rafael Gómez, 2 pesetas; don Francisco López Luque, 5; don José Álvarez Cienfuegos, 1; don Mariano Aravaca, 2; don Trinidad Morcillo, 2; don Miguel Ortega, 5; don Juan Fuentes Vida, 3; don Juan Fuentes 2; don Juan Ponor, 1; don Enrique Ramírez Sevilla, 1; don Miguel Sánchez Cepero, 1; don Emilio Pérez, 2; Máquinas Singer, 250; don José López Gómez, 5; Excmo. Sr. Arzobispo, 25; don Ramiro Alfonsa, 2; don Eugenio Serrano, 1; señores maestros de las escuelas nacionales de Granada, 15; don Juan Casares Aguilá, doce juguetes.

Viaje circular por España, Portugal y Francia.—Las Compañías de ferrocarriles, acaban de establecer la nueva tarifa internacional de gran velocidad número 405, que empezó a regir el día 1.º de este mes, para viajes circulares de itinerario fijo con billetes a precios reducidos.

Esta tarifa internacional consta de seis itinerarios con recorridos totales que exceden de 4.000 y 5.000 kilómetros, y que, partiendo de París para terminar en la misma capital francesa, permiten al viajero visitar las principales poblaciones de Francia, Portugal y España.

Los precios de estos billetes son muy económicos y por esta medio se desarrollará la afición a los viajes por nuestra Península en los extranjeros, que notaban la falta de una tarifa reducida de esta naturaleza, y aun en los españoles que desean visitar con toda comodidad y baratura las capitales y poblaciones más importantes de Portugal y Francia.

La Compañía del Norte ha publicado un folleto con todos los detalles de la aludida tarifa internacional, el cual se está repartiendo gratuita y profusamente.

Guardia civil.—La de Alhama ha detenido a Juan Maldonado, Alberto y Miguel Fernández Ortiz, Alfonso Ariza Naveiros y Francisco Vega Miranda, reclamados por el Juez de Instrucción de aquel partido judicial.

Insustancias sociales.—Ayer celebraron con el Gobernador civil señor Teñón y Marín, una detenida conferencia, sobre cuestiones sociales, el Alcalde de Granada don Francisco Auriol Hidalgo y el inspector del trabajo don Miguel Paraja.

San Juan de Dios.—Curados ayer: Enrique Sánchez Gijón de 64 años, de fractura del fémur izquierdo, que se produjo de caída casual que dió en la Gran Vía.

Obsequio íntimo.—Ayer hizo su primera guardia en el Hospital de San Juan de Dios el ilustrado alumno interno de esta Facultad de Medicina don Anastasio Garzón Vera, el cual obsequió a sus compañeros y amigos espúndidamente con pastas, dulces, licores, vinos y habanos.

Registro civil.—Ayer se hicieron en los juzgados municipales de esta capital las siguientes inscripciones:

Seguros.—Defunciones: Manuel Jurado Navarro, adulto; Carmen Martín Moreno y Dolores López de la Montera, párvulos.—Nacimientos: 2.

Campillo.—Defunciones: María Garrido Beldán y Manuel Reyes Molina, adultos. Nacimientos: 1.

Salvador.—Defunciones: Magdalena Pacheco Romero, Julia Hernández Hernández y Jacinto B-jón Sánchez. Nacimientos: 2.

Regalos de Año Nuevo.—Hemos recibido un primoroso almanaque en tabla, de los que han repartido con motivo del nuevo año, la poderosa sociedad Unión Española de Explosivos. El original es modelo del notable pintor J. Martínez Acader, y representa la cubierta un buque de guerra, desde el cual hacen fuego de cañón al enemigo varios marineros.

También la Sociedad Minera y Metalúrgica de P-barroja, que representa en Granada D. Rafael Casado, ha repartido unos curiosos y útiles almanagues agrícolas, en los que puede recordar el agricultor los diversos cultivos de cada mes y los modos de aumentar la producción.

Otra casa de Granada que ha repartido entre sus clientes diversos almanagues, ha sido la fábrica de pan de D. Manuel López L. de Guevara, establecida en la calle de Santiago, núm. 63. Nos ha enviado señor una cartera y un almanaque de pared.

Finalmente, hemos recibido un elegante cromó de estilo Luis XVI, sobre fondo imitando madera, de los que ha repartido entre su numerosa clientela la conocida zapatería de la Gran Vía «El Porvenir», propiedad de D. Manuel López Tercedor.

A todos ellos agradecemos la atención desahogada que nos prestan en sus negocios con motivo del nuevo año.

Del Oculista Francés.—A causa de una enfermedad de la vista reputada de incurable, y por la que se sometió a numerosos e inútiles tratamientos, D. Antonio del Río Vega, Torrojo, 31, Antequera (Málaga), perdió irremisiblemente la vista, aun ojeó e iba perdiendo la del otro. A punto de quedarse ciego por completo, acudió al Oculista Francés, don A. Nicolás, doctor de la Facultad de Medicina de París, Gran Vía Colón, 44, principal derecha, Granada, quien le pudo salvar la vista, gracias a su tratamiento especial y vegetal.

Campaña de Remolacha.—Desde 1.º de Julio a fin de Noviembre de 1913 han entrado en las 31 fábricas que trabajan 644.341.849 kilogramos de remolacha: 124.727.051 menos que iguales meses de la campaña anterior.

El azúcar envasado introducido en almacenes ascendió a 60.678.416 kilos: 14.877.941 menos que en igual tiempo del año pasado.

La rebaja de la tasa telegráfica.—La nueva tarifa, acordada por Real decreto de 2 del corriente, empezará a regir en todas las estaciones telegráficas y telefónicas del Estado, municipales y ferroviarias, desde el día 11 del actual.

Los objetos certificados.—La parte dispositiva del Real Decreto sobre el que hemos dado noticia telegráfica, dice así: «Artículo 1.º De conformidad con lo establecido en la base 8.ª de la ley de 14 de Junio de 1909, se fija en 20 pesetas la indemnización que ha de abonar el Estado, en caso de extravío no ocasionado por fuerza mayor, de los objetos certificados en el servicio de Correos del interior del Reino.

Artículo 2.º Lo dispuesto en el artículo anterior se aplicará en relación con los envíos expedidos a partir del día 1.º de Febrero próximo».

Los Corredores de Comercio.—Para el presente año ha sido elegida la siguiente Junta sindical:

Sindico Presidente, don Francisco del Saz Abajón; Tesorero-Archivero, don Francisco Caro Perales; Secretario Contador, don Fernando Palacios Martínez Hermoso; Adjunto, don José de la Cámara y Salas.

Casa de Socorro.—Curados ayer: Encarnación García Contreras, de 30 años, que sufrió contusiones en la parte posterior del cuello y región torácica izquierda, producida casualmente.

María Luisa Rodríguez, de 10 años, que sufrió epistaxis.

Francisca Rodríguez, de 60 años, le fué extraída una aguja de la palma de la mano izquierda.

Centro Católico de Gracia.—El martes último, festividad de los Reyes, se celebró en este centro una velada teatral por el cuadro de declamación que dirige el aficionado granadino señor García Melgar, la que resultó animadísima.

Pusieron en escena los graciosos juguetes El Anuncio de la Correspondencia y Los golfos.

El numeroso público y socios que llenaban el local, tributó grandes y merecidos aplausos, tanto al señor Melgar como a las señoritas P. Ortega, M. Romero, y a los señores Navarro, Cano, Sedano, Poggio, Romero Albar y Guerrero.

Se rifaron varios objetos y se repartieron a los niños 275 juguetes.

Los barberos.—La junta directiva de la sociedad de maestros peluqueros barberos, convoca a todos sus socios a la junta general ordinaria que tendrá lugar esta noche en su local social, para proceder a la elección de nueva junta, como ordena su reglamento.

Por su riquísimo gusto, perfume delicado, precioso color rosa, propiedades antisépticas y especialísimas para limpiar la dentadura, no hay nada mejor que la Pasta Dentífrica Orive. 1 peseta.

¡INAPETENTES! Adquirireis buen apetito con el uso del agua de BURLADA.

Cuando la anemia y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

Enfermedades de los ojos.—Gabinete del Oculista Francés. Gran Vía Colón, 44

Optica, física, aparatos de ciencias.—P. Guzmán, Reyes Católicos, 13.

Desaparecen las canas, usando el AGUA DE ABISINIA que se vende en las Farmacias Suero, Gran Vía, 13; Montes Garzón, Reyes Católicos, 20; Covadisa, San Jerónimo, 13, y en Motril, Pérez

El triunfo de Cánovas.—Si de Cánovas te acuerdas, como estadista sin par, otro Cánovas... Joli es un notable industrial.

Prepara un rico café denominado El Selecto, que vale por los mejores en el mundial concierto.

Léase.—Tanto se ha generalizado el reloj Juvenia, que ya es de muy mal gusto llevar otro. Además, es el mejor de cuantos hoy se conocen.—Depósito exclusivo, San Jerónimo, Zacatín, 33.

DE POLITICA

Recordarán los lectores que tenemos dada la noticia, de que al candidato encasillado para la diputación a Cortes por Baza, don Alfonso Polavieja, le darian un banquete los elementos conservadores de aquel distrito, hoy 8 del actual.

Pues bien; el acto ha sido aplazado, por no saberse aún cuándo vendrá el candidato adicto a visitar a los que deben ser sus electores.

Y empleamos ese verbo, porque si bien el señor Polavieja es el oficial, asegúrase que subrepticamente está maniobrando un candidato oficioso, alguien que gestió su encasillamiento por dicho distrito, apoyándose en su amistad con el señor Prado y Palacio, y que al verse desahucado no da, como se dice vulgarmente, su brazo a torcer; sino que utiliza todo su arraigo, amistades e influjos en la comarca bastetana, para que en el momento crítico resulte fabricada el acta como Dios creó al primer hombre: a su imagen y semejanza.

Anque ignoramos el fundamento de estos rumores, los recogemos para elevar la temperatura política, que en el termómetro provincial señala en estos días algunos grados bajo cero.

La Diputación provincial de Granada tiene en estudio su mancomunidad, con las Corporaciones de Almería y Jaén.

El viaje del señor La-Chica a Madrid, obedece a un llamamiento del Conde de Romanones, para ultimar lo relativo a las candidaturas liberales por esta provincia, con motivo de las elecciones próximas.

El día 1.º del actual quedó constituido el Ayuntamiento de Motril, en la siguiente forma:

Alcalde presidente, D. Gaspar Esteve Ravassa.

Primer teniente de Alcalde, D. Francisco Pérez Santiago.

Segundo teniente de Alcalde, D. Francisco González Arroyo.

Tercer teniente de Alcalde, D. Federico Pérez Vargas.

Cuarto teniente de Alcalde, D. Gonzalo Hernández Cuevas.

Quinto teniente de Alcalde, D. Eduardo Díaz Hernández.

Primer síndico, D. Pedro Hernández Díaz de Losada.

Segundo síndico, D. Manuel García Martos.

Concejales: D. Francisco de la Torre Moré, don José Garvayo Urquizar, don Juan Hernández Ortega, don Paulino Bellido Ortega, don Ricardo Ortega, Hererra, don Aurelio Hernández Díaz de Losada, don Francisco Ibáñez Cazorla, don Florencio Moren Díaz, don Francisco González Anguiano, don José Pérez Cantos, don Alfredo García Montoro, don Juan Sevilla López, don Pedro Hernández Díaz de Losada, don Juan Feixas Sánchez y don Eduardo González Raiz.

NOTICIAS MILITARES

Por orden telegráfica del Ministerio de la Guerra, se autoriza al Excmo. Sr. Gobernador militar de esta plaza, para que prevía la justificación que juzgue necesaria en cada caso, conceda retraso de incorporación a filas, para la próxima concentración, a los maestros de instrucción primaria que llamados acrediten haber sido admitidos a oposiciones a las escuelas anunciadas en el distrito universitario.

Comisión provincial

Celebró ayer sesión bajo la presidencia del señor Moreno Pérez asistiendo los señores Rico Garzon, Aravaca, Serrano, Pérez y Labella.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Aprobar el acta de la sesión anterior. Admitir los recursos de alzada interpuestos contra los acuerdos de la Comisión en las elecciones municipales de Foneles, Laroles, Pedro Martínez, Almuñécar, Jete, Guajar Alto y Lenteji.

Aprobar los precios medios a que deben abonarse a los alcaldes de la provincia el suministro de viveres hechos a la guardia civil y fuerzas del Ejército, en el mes de Diciembre próximo pasado.

Informar en la competencia suscitada por don José Gómez Tortosa, en el Juzgado de instrucción de Iznalloz, en nombre de doña Manuela Rodríguez Acosta, en litigio seguido contra la compañía de los caminos de hierro del Sur de España.

Autorizar al Ayuntamiento de Salobreña para imponer arbitrios extraordinarios.

Se levanta la sesión.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha sido nombrada maestra sustituta de Ronda, doña Patrocinio Ibáñez Bzo. —Se han recibido en la secretaría de esta Universidad los títulos de maestros superiores, a favor de don José García Jiménez, don Francisco Rojas Basmúdez, don Antonio Vargas Joya y don José Sepúlveda Padilla.

VIDA JUDICIAL

Licencia.—Le ha sido concedida a 30 días al juez de instrucción de Baza, don Pedro Bellón y han empezado a hacer uso de licencia los de Orgiva y Vélez Rubio, don Eduardo Romero Bataller y don Manuel de la Plaza, respectivamente.

Registrador.—Ha sido nombrado Registrador sustituto de Torrox, don Justo Márquez Gutiérrez.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Pleito procedente del Juzgado de Gergal: La Compañía de los caminos de hierro del Sur de España y en su nombre, como gerente apoderado don Ivo Bosch y Puig, con don Pedro Mogaña Rodríguez, sobre reclamación de cantidad; abogado, señor Vidá; procura-

dr, señor Gómez Tortosa; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª Juzgado de Montefrío: contra Antonio Rubio Trado, ppr hurto; abogado, señor Peralté procurador, señor Mesa; secretario, señor Alonso.

Notas municipales

El Cabildo de hoy.—Es lo más probable que el Ayuntamiento celebre hoy su primera sesión ordinaria; pues además de las citas correspondientes, el alcalde, señor Auriol Hidalgo, envió a los concejales besalamanos, rogándoles la asistencia.

Se explica el deseo del Sr. Auriol, por la urgencia de reproducir los acuerdos pendientes del año anterior, para acometer diversas obras; y recabar la autorización para obras de coste inferior a 25 pesetas, a fin de realizar reparaciones urgentes en la vía pública.

El orden del día es el siguiente: Oficio del Sr. Gobernador autorizando el presupuesto ordinario, con fecha 30 de Diciembre último, en la cifra y forma aprobadas por la Junta municipal, para el ejercicio ordinario de 1914.

La Comisión de Impuestos propone san baja en el de canales, para el ejercicio de 1914, por tener instaladas las taberías, la casa núm. 4 de la calle de Campo Verde, propiedad de D. Antonio Méndez; la número 34 de la calle de San Miguel Baja, hoy Afán de Ribera, propiedad de D. Antonio Montes; la número 7 de la calle de la Almona Baja, de don Juan Rodríguez; la número 5 de la calle Laurel de San Matías, de doña Concepción y doña Encarnación Sevilla Aceituno; la número 35 de la calle de Elvira, de don José Padial Espadas; la número 22 de la calle de San Miguel Baja, de don Juan P. Afán de Rivera; la número 76 de la calle de San Juan de Dios, de D. Antonio Olmedo; la número 14 de la calle de las Rejas de la Virgen, de D. Manuel Rubio López; la número 12 de la calle Real de Cartuja, de D. Jaime Sempere; las números 26 y 28 de la calle Moral de la Magdalena, de D. Eduardo Barros; la número 40 de la calle de la Cruz, de don Rafael Campos; las números 40, 50 y 53 de la calle de San Isidro, desde 1908, por no acometer al darro; la número 8 de la estadística de darros y alcantarillado, por encontrarse en solar para el presente año; la baja del impuesto de alcantarillado, de 1910, 11 y 12, de una casa de don Matías Nieva en el paseo del Salón, por no tener alcantarillado; la de D. Francisco Teruel Ortiz, núm. 15 del callejón del Angel, por los mismos años y no tener alcantarillado. Que se divida la cuota que se exige a las casas números 25 y 27 de la calle de San Jerónimo, del impuesto de canales, poniéndole a la primera cuatro metros de bocaneta y a la segunda 18, que son de distintos propietarios. Que se baja la cuota que se reclama a D. Federico Ortega, por la muestra volada, establecimiento San José, por estar exceptuado por ser lomo lumínico. Idem sea baja la de D. J. Casares Aguilá, en su establecimiento El Aguilá, Bibarrambla, 10, por igual concepto. Que sea baja para el ejercicio de 1914 el grifo para surtir el teatro Isabel la Católica, por no conducir aguas y se certifica la instalación, siendo de cuenta del interesado los gastos y dándose conocimiento a la Alcaldía, denegándose la baja de los años anteriores.

Ignalmente se propone en la solicitud de don Manuel Osuna; por su establecimiento calle de Reyes Católicos, 40, y lo mismo se informa en la instancia de don José Fajardo Carrillo, por otra toma de agua en su casa calle de San Antón el Viejo.

El coronel de artillería interesa que se repongan los árboles de plátanos y acacias en las Eras del Cristo, por haberse secado los existentes.

Decreto del Sr. Alcalde mandando reparar la cañería que surte de aguas la Cárcel correccional.

Acuerdos para satisfacer los gastos ocasionados en la celebración del aniversario de la Toma de Granada.

Gasto de pan distribuido a los pobres del día 1.º del corriente.

Donativo al Centro Artístico para la distribución de juguetes a los niños pobres del día de Reyes.

El jardinero mayor, en 16 de Diciembre, participó que para reponer la falta de fillos en la Gran Vía, se necesitaban adquirir 50 árboles de 1.ª, cuyo costo es de 3'50 a 4 pesetas cada árbol, y 10 árboles vegetales, a igual precio, habiéndose acordado en 20 de Diciembre se adquiriese el número que fuese necesario.

El jefe de la limpieza participa está racionando las caballerías de dicho servicio y de riegos desde el 1.º del corriente, y para acreditar las cuentas necesita la orden de pago.

También debe autorizarse satisfacer los jornales de los peones de la limpieza, camineros, desinfección y conducción de cadáveres, los peones de jardines, obras municipales, darros, tapados de hoyos, autorizar los gastos por obras y servicios cuyo importe no exceda de 125 pesetas.

Decreto del Sr. Alcalde del día 1.º del corriente disponiendo por uno que ascendiendo en el presupuesto a médico titular al auxiliar del gabinete histológico don José Villoslada Acosta, con el sueldo de 2.500 pesetas, dispuso se le expidiera el oportuno nombramiento dándose cuenta a la Exma. Corporación municipal.

Que aumentándose a 2.500 pesetas el sueldo del ayudante del Laboratorio Químico que desempeña D. Francisco Simancas Señán, se le expida nuevo nombramiento en consonancia.

Que se suprima una plaza de oficial tercero de la Beneficencia municipal con 2.000 pesetas. Otra de oficial primero con 2.500 en la Junta municipal del Censo y otra de escribiente en el ramo de obras de administración con 1.000 y se da a baja a D. Blas Marín, D. Cándido Barbero y D. Enrique Barro Paga.

Que en la plaza que se crea de auxiliar primero con destino a la Junta municipal del Censo, se nombre a D. Ilde-

fonso C. Muñoz de Mesa que desempeña igual destino en Secretaría con 1.500 pesetas anuales.

Se nombre con 2.500 pesetas anuales a D. Cándido Barbero, en una plaza de secretario, siendo baja en el Censo.

En otra plaza de secretaría de 2.000 pesetas, a D. Blas Marín Martín y otra de 1.000 pesetas, a D. Enrique Parro Paga.

A D. Antonio Vilchez Martín, se le nombra, según el presupuesto, escribiente de Secretaría con 1.000 pesetas, cuyo individuo desempeñaba igual cargo en el Censo, donde es baja y para esta vacante se nombre a D. Eduardo Pareja Torres, con el mismo haber.

Los inspectores del cuerpo de vigilancia nocturna señores Marino Rodríguez, Quesada Verdejo, Pérez Garzón y García, solicitan cobrar directamente por la Caja y no por habilitado.

Distribución de fondos para Enero actual.

Capítulo primero Gdstos del Ayuntamiento, 24605'50 pesetas; segundo policía de seguridad, 15164'58; tercero cultura urbana rural, 39092'31; quinto instrucción pública, 14780'73; sexto beneficencia, 17362'37; sexto obras públicas, 46144'17; séptimo corrección pública, 5748'98; noveno cargas, 90777'20; decimo obras de nueva construcción, 25000; once imprevistos, 5416'67; catorce devoluciones, 41'66. Total, pesetas 284155'51.

Solicitud de D. Juan Olalla, pidiendo 29 días de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

La casa Minimax de Barcelona, participa que remitirá gratuitamente las cargas para las bombas extintoras de incendios; y que dispondrá del pago del segundo plazo de dicho aparato por valor de 3292 pesetas.

Designación de Comisiones municipales.

Los certificados de defunción.—El Alcalde tuvo anteayer que decretar a última hora, que fuera reconocido un cadáver para el oportuno certificado de defunción y que la familia pudiera disponer la conducción al cementerio.

Para evitar la repetición de estos casos y que un cadáver permanezca más horas de las que permite la ley de Sanidad, sea llevado a la Necrópolis para inhumarlo, el Sr. Auriol ordenó ayer que se oficiara al Decano de la Beneficencia municipal, para que a su vez encargue a los médicos de las parroquias, que siempre que tengan conocimiento de algún cadáver al que precisa reconocer, lo efectúen ellos mismos.

Concentración de reclutas.—Los reclutas del reemplazo de 1913 y los mozos de larad s soldados en las revisiones de 1912, se concentrarán el día 10 para ser destinados a cuerpos; habiendo oficiado el Alcalde al dueño de la posada de San Juan de Dios, para que les prepare alojamiento.

El alumbrado extraordinario.—La Empresa de Tranvías ha resuelto retirar el alumbrado extraordinario con arcos voltaicos, de las calles donde presta este servicio, por necesitar la energía para tracción; más para evitar la anomalía que se pudiera originar no llevará a efecto su resolución hasta que el Alcalde, a quien le ha comunicado, de cuenta al Cabildo y éste resuelva.

Cuidado con los arboles.—Al Director de la fábrica del gas se le ha oficiado, interesándole que adopte las medidas que estime oportunas, para evitar los daños que pudiera causar el alumbrado al derribar los árboles del paseo de la Bomba.

Libramiento.—Se le han abonado 2 pesetas a Filomena Cervilla, por haber cazado un gavián.

Extravío.—Desde la placeta de los Negros, por la Cruz de Quirós y la Calderería a la calle de la Cárcel Baja, se extravió anoche una cartera de piel verde, de señora, con un rosario y otros objetos. Quien la presente en la Jefatura de la guardia municipal, será gratificado.

DE TEATROS

En el teatro Lope de Vega, de Valladolid, la compañía de Videgain, ha puesto en escena Las musas latinas.

Continúa cosechando aplausos la compañía Conesa-Santonche, que actúa en el Principal de Zamora.

Los obras últimamente presentadas, lo fueron con gran acierto, mereciendo espe-

Academia de Isabel la Católica

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 4.—GRANADA Carreras Militares y Especiales DIRECTOR-PROPIETARIO: D. LUIS VALERO BARRAGAN, CAPITÁN DE CABALLERÍA SECCION DE CORREOS

Resultados obtenidos en la convocatoria que ha terminado en 22 Diciembre 1913. Alumnos presentados, 11.—Aprobados en el examen previo —D. Ignacio Fernández García, D. Miguel Sánchez Gómez, D. Alberto Sacedo, D. Francisco Andrés Arquelladas, D. Arturo Cuber ortos don Angel Fernandez e Alba, D. Juan Gómez Corral, D. Francisco Alcalá Márquez, D. Manne Bstguer y D. Rafael Quaveiro.

Aprobados en Geografía.—D. Ignacio Fernández, D. Miguel Sánchez, D. Alberto Sacedo don Franco Andrés Arquelladas, D. Angel Fontana, de Alba y D. Arturo Cuber ort. Oficiales quinto de Correos.—D. Ignacio Fernández García, D. Francisco Andrés Arquelladas y don Angel Fernandez de A. b. PREPARACION PARA EMPLEADOS FERROCARRILES SUR DE ESPAÑA

GRAND PRIX PARIS

TE RATANPURO. Londón El TE más exquisito.—El TE más aromático.—Delicioso Ceylán PROVEEDOR DE S. M. EL REY DON ALFONSO XIII

Le venden todos los establecimientos del mundo.

Almacenes de Primeras Materias

PREPARACION PARA EMPLEADOS FERROCARRILES SUR DE ESPAÑA

Almacenes de Primeras Materias

PREPARACION PARA EMPLEADOS FERROCARRILES SUR DE ESPAÑA

Almacenes de Primeras Materias

PREPARACION PARA EMPLEADOS FERROCARRILES SUR DE ESPAÑA

cial mención Jugar con fuego, en la que fué muy aplaudido el tenor señor Grogori.

—Se da por seguro que la compañía Prado-Chicote, se trasladará al teatro de Apolo, en la segunda quincena de Febrero.

En el Cómico se cultivará a todo pasto la película, como se hace en otros teatros.

—La compañía de Juan Balsguer, continúa actuando en el teatro Romea, de Barcelona.

—Una de las obras que pronto estrenará la compañía de Rosario Pino, será La malquerida, de la que seguramente hará una creación.

—En el principal, de la Coruña, continúa actuando la compañía de Granieri.

El estreno de la opereta Eva obtuvo un grandioso éxito para los artistas, especialmente para Anita Patrizzi.

—En Logroño se ha estrenado por la compañía de Francisco Fuentes, la última producción del insigne Benavente, La malquerida.

El teatro estaba lleno, a pesar de que las calles estaban cubiertas de nieve.

El drama alcanzó un éxito enorme, siendo muy aplaudidos por su buena interpretación Francisco Fuentes y Antonia Arévalo.

ECOS DE SOCIEDAD

Como anunciamos, en el rápido de ayer, por la mañana, salió para Madrid el jefe de los liberales romanonistas, don Juan Ramón La Chica.

—Los íntimos del exvicerector de esta Universidad, catedrático de la Central, don Mariano Gaspar Remiro, lo obsequiarono anoche con un banquete selecto en el Gran Hotel Inglaterra.

El Sr. Gaspar Remiro regresará hoy a Madrid.

—Hoy saldrá para la corte el exdiputado don Isidro Romero Cibantos.

—El día de los Reyes fué pedida la mano de la bella señorita Rosario Ortega Molina, para el inteligente y joven comerciante de esta plaza D. Juan Fernández Díaz.

—Acompañado de su esposa, ha salido para Baena (Córdoba), el joven médico don José Guiote.

—Se encuentra en Granada, donde ha venido para asuntos particulares, el secretario del Ayuntamiento de Cádiz, don Francisco Reyes Vargas.

—Ayer falleció en esta ciudad el propietario D. José Gómez López, estimado amigo nuestro, que gozaba aquí de las simpatías de cuantas personas frecuentaron su trato correctísimo y afable.

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID.

FIRMA DE GUERRA

MADRID 7.—Hoy se ha decretado lo siguiente:

Concediendo al comandante de Ingenieros don Manuel Barreir, la cruz de María Cristina, en permuta del empleo que se le confirió por su comportamiento en el reconocimiento de aviación, resultando herido.

Item igual cruz al médico mayor don Julio Ortiz, por permuta de empleo.

Merced de hábito de la Orden de caballería de Alcántara al señor Marqués de Torres Cabrera.

Y otras cruces.

Buenas impresiones

El gobernador de Huelva comunica que sus impresiones sobre el litigio de Riotinto son mejores.

Hay tranquilidad.

Noticias perjudiciales.—El gobernador de Barcelona

El Presidente del Consejo ha desmentido que se prepare una operación en Alhucemas.

Considera desagradable el propalar tales noticias, que contribuyen a soliviantar a los moros y perjudican la gestión del Gobierno, el cual agradecería a la prensa que se las consultara antes de publicarlas.

Confirmando en breve vendrá el gobernador de Barcelona para cambiar impresiones con el Gobierno.

Bergamín a Barcelona

El señor Dato nos ha dicho, que el día 17 irá el Ministro de Instrucción pública a Barcelona, para representar al Gobierno en la sesión conmemorativa de la Academia de Ciencias y Artes.

Despachando con el Rey

Han despachado con el Rey, los generales Echagü y Miranda.

LO DE RIOTINTO

La comisión arbitral

El señor Dato nos ha manifestado, que visitó anoche los representantes de los obreros de Riotinto, que figuran en la comisión arbitral.

Le anunciaron el propósito de ajustarse a las instrucciones que poseen y que se refieren solo a las cuestiones anteriores a la huelga actual.

Anunció que la comisión se reúne a las cinco de la tarde en el Instituto de Reformas Sociales.

FIRMA DE MARINA

Se ha decretado:

El pase a la reserva del vicealmirante don Ventura Manterola.

Ascenso de vicealmirante al contralmirante D. Emilio Guitart, cesando en el cargo de jefe del Arsenal de Cartagena, quedando en Madrid, para eventualidades.

Nombrando para sustituirle al contralmirante D. Federico Ibáñez.

Pase a la reserva del capitán de Navío, señor Martos.

Concediendo cruces.

Y varios decretos para adquisición de material.

Consejo de Ministros

Informes previos

Se ha celebrado Consejo de Ministros en Gobernación.

Empezó a las cinco y media.

Del Presidente

A la entrada, el Sr. Dato nos dijo, que sería breve la duración del Consejo, ocupándose de asuntos de trámite.

Anunció que mañana firmaría el Rey un decreto nombrando al Sr. Primo de Rivera presidente de la Junta para erigir el monumento a Alfonso XII.

Del Ministro de Gracia y Justicia

El Sr. Marqués del Vadillo, llevaba va-

rios indultos reglamentarios y otro expediente de trámite.

Del Ministro de Instrucción pública.

El señor Bergamín dijo que sometería a la aprobación del Consejo una circular a los Rectores de las Universidades, señalando incompatibilidad entre el cargo de Rector y la senaduría por la misma Universidad que regente.

Del Ministro de Fomento

El señor Ugarte nos anunció que llevaba una solicitud de crédito para obras públicas en el presente año.

Del Ministro de Marina

El Sr. Miranda nos comunicó que daría cuenta de un expediente relativo a la construcción de puertos de refugio, estaciones meteorológicas y escuelas de pesca en el Cantábrico.

Del Ministro de Estado

El señor Marqués de Lema llevaba la propuesta de arbitraje que hacemos a Inglaterra y Honduras, para resolver el incidente suscitado por haber agredido soldados de Honduras a varios súbditos ingleses.

Los otros Ministros

Los restantes Ministros nada dijeron.

Deliberaciones del Consejo

A las ocho y media de la noche, terminó el Consejo de Ministros.

Primero dióse cuenta de un expediente para adquisición de terrenos del Municipio de Guancho, para emplazar baterías de Artillería.

El Sr. Marqués de Lema expuso la situación de las cosas de Méjico, por las diferencias entre Méjico y los Estados Unidos.

El Ministro de la Gobernación sometió una autorización de crédito para adquirir material sanitario en el año corriente.

Informó de la situación de la huelga de Riotinto, y del comienzo de trabajos por la comisión arbitral.

El señor Miranda dió noticia del expediente incoado hace años sobre indemnización a la casa armadora de Cierfuegos, por la pérdida de dos buques, que estaban al servicio del Estado.

El señor Marqués del Vadillo expuso la necesidad de construir un templo en Melilla; planteando el problema de si el asunto compete al Ministerio de Gracia y Justicia, ó al de Estado.

Se acordó que sea de la competencia del primero.

Se aprobaron los indultos del resto de las penas que están extinguiendo, José y Gregorio Rodríguez Alonso, José Jonard, Santiago Cabrera y Eduardo Colado.

Designó al señor Bergamín para que represente al Gobierno en la solemnidad que se celebrará en Barcelona, con motivo del 150 aniversario de la constitución de la Academia de Ciencias.

El señor Ugarte llamó la atención especialmente del Ministro de Hacienda sobre la necesidad de procurar por cuantos medios anteriores la ley, que se dota a las obras públicas de los recursos indispensables para la ejecución de las mismas, durante el año 1914, en vista de figurar en los presupuestos de liquidación y de que no se han prorrogado las cantidades aplicables a aquellas obligaciones corrientes.

A otro distrito

Se asegura, que en vista de la hostilidad que encuentra el Sr. Dato entre sus electores de Murias de Paredes, presentará su candidatura en las elecciones próximas por Vitoria; habiendo comenzado el Ministro de la Gobernación los trabajos preliminares.

Ampliación del Consejo

La huelga de Riotinto.—La situación de Méjico.—La Corta de Tablada.

Los Ministros trataron detenidamente de la huelga de Riotinto.

Los señores Dato y Sánchez Guerra dieron cuenta de las gestiones practicadas para la solución del incidente que se

ha suscitado, respecto al lugar en que deba reunirse la Comisión arbitral.

Mientras se celebraba el Consejo, hallábase reunida en el Instituto de Reformas Sociales la Comisión arbitral, presidida por el señor Azcárate, para cambiar impresiones.

El señor Azcárate visitó al señor Sánchez Guerra, manifestándole que sus opiniones son optimistas; pues todos, especialmente los representantes de la Compañía, expresaron su deseo de que se estudiara debidamente el asunto para desvanecer errores y prejuicios.

También el elemento obrero inclinase a coadyuvar a buscar terminos de concordia.

Demuéstralo que ha salido para Madrid el compañero Egocheaga, para tomar parte en las deliberaciones de la Comisión, designado por los obreros, y que se negó en un principio a venir, abogando porque las reuniones se celebraran en Huelva.

En los informes que expuso el Marqués de Lema respecto a la situación de Méjico, dice nuestro representante en aquella república, que la situación sigue siendo inquietante, pues subsisten los bandos rebeldes, continuando los atropellos contra los residentes extranjeros.

El Sr. Ugarte encareció al Sr. Bagañal que se libere con urgencia el crédito del presupuesto actual para las obras de la Corta de Tablada.

Beneficio de Pérez Galdós

En el teatro Español se ha celebrado el beneficio de D. Benito Pérez Galdós, representándose su obra «Celia en los infiernos».

La función fué brillantísima, asistiendo el Rey, el Gobierno, Romanones, numerosos reformistas, otras personalidades y numeroso público.

El homenaje tributado a Galdós, fué grandioso, concediéndole gran significación la presencia del Monarca y del Gobierno.

Secretarios de Embajada

Ha sido nombrado tercer Secretario de la embajada de España en San Petersburgo, don Miguel Donestive.

De la legación en Bucarest, don Luis Vidal.

Del Ministerio de Estado, don Pedro Hersi.

Recepción diplomática

En la Embajada de los Estados Unidos se ha celebrado una recepción diplomática, con motivo del año nuevo.

Asistieron los elementos oficiales, representando al señor Sánchez Guerra, el Subsecretario de Gobernación.

Concurrieron numerosas y distinguidas personalidades.

DESDE MELILLA

Despacho oficial

Los dos moros que se confesaron autores de la agresión a un soldado español en el monte Arruit, intentaron foguearse anoche, burlando la vigilancia de la policía indígena que les custodiaba.

Esta les disparó, matándolos.

En el Peñón, un proyectil de rebote, hirió al soldado de San Fernando, Miguel Vallé. El rancho del regimiento de montaña, Miguel Vila, que trabajaba en la cocina, se produjo quemaduras graves.

BOLSA DE MADRID

Interior 4 por 100 contado	77 90
Idem fin mes	78 10
Amortizable 4 por 100	89 40
Idem 5 por 100	98 95
Banco Hipotecario	000 00
Banco de España	444 00
Compañía de Tabacos	000 00
Cédulas	96 85
Azucarera: Ordinarias	00 00
Preferentes	45 00
Obligaciones	00 00

CAMBIOS

Paris, a la vista	5 35
Londres	26 62

PROVINCIAS

Luchas sociales

SAN SEBASTIAN 7.—Ha sido solucionada de modo satisfactorio la huelga que sostenían desde el 22 de Diciembre los obreros de la Sociedad Española de Papelería, entrando el trabajo todos los obreros.

A los despedidos se les admitirá en otra casa.

Tranquilidad en el Garb

CADIZ 7.—Ha fondeado el vapor «Sivestre», procedente de Arcila, conduciendo al comandante de caballería don Ernesto Pérez, otros oficiales y 30 soldados con licencia.

Confirman que hay tranquilidad en la zona del Garb.

Situación grave

CARTAGENA 7.—A media tarde se ha generalizado el cierre de comercio e industrias, paralizándose las obras incluso en los barrios extramuros.

Los tranvías funcionan protegidos por la benemérita de caballería.

Los vendedores no acudieron a los mercados.

El Alcalde ha publicado un bando recomendando el orden y prometiendo garantizar la libertad de acción de los comerciantes.

Asegúrase que los mineros de La Unión secundarán el paro.

Aunque sigue la tranquilidad, redóblanse las precauciones por temor a desórdenes.

Se ha concentrado la benemérita de los pueblos inmediatos.

Asegúrase que seguirá el cierre y que quizás falte el pan.

El pésame

LERIDA 7.—En el palacio episcopal ha continuado el desfile de autoridades, personalidades, corporaciones y numeroso público, para testimoniar su pésame por el fallecimiento del Obispo.

Mañana se verificará el entierro, que promete ser imponente manifestación de duelo.

Una polacada.—Indignación pública.—Conflicto grave.—Temores de desórdenes

CARTAGENA 7.—El comercio ha cerrado sus puertas, para protestar contra resolución de la Comisión provincial, anulando la elección de 14 concejales.

Se han unido a la propuesta las sociedades obreras, declarándose en huelga la mayoría de los oficios.

El paro es casi general.

El conflicto ha adquirido caracteres graves, temiéndose que ocurran desórdenes.

La guardia civil patrulla.

Los concejales, cuya elección anulóse, pertenecen al bloque de las izquierdas.

La Federación de los gremios se reunió esta tarde, para acordar darse mañana de baja en la contribución.

La falta de pan contribuye a agravar el conflicto.

Es profunda la indignación del vecindario, calificando de polacada la medida por la Diputación, secundada por el alcalde.

Se teme que las cosas no queden así, de no darse satisfacción a la opinión pública.

EXTRANJERO

Embajador enfermo

ROMA 7.—Procedente de San Petersburgo, ha llegado el Embajador de España, señor Conde de la Viñaza, el cual sigue enfermo.

Aun hay quien dá dinero a Méjico

WASHINGTON 7.—Los Bancos de París y de los Países Bajos, han prestado a Méjico el dinero necesario para pagar los intereses del empréstito, cuyo vencimiento está próximo.

Diplomáticos

LISBOA 7.—Armando Navarro, consul general de Portugal en París, ha sido nombrado encargado de negocios de Portugal en Madrid.

Para sustituirle en París, ha sido designado el secretario de la legación en Madrid, Calvo Geimaraes.

El envenenador de su familia.

Espantosos crímenes

GARIS 7.—Un droguero natural de Francfort y llamado Barba Azul, estaba acusado de haber envenenado a sus tres esposas, a su madre y a su hija.

El monstruo acaba de confesar que de igual modo mató a su padre.

Gran sensación.

Consejo de guerra

BERLIN 7.—En Kiel se ha celebrado Consejo de guerra contra cuatro marinos

alemanes que desobedecieron a un oficial. Las penas impuestas fluctúan entre tres años y cuatro meses.

CAFE ALAMEDA

Novísima instalación de billares franceses, marca Brunswick, de precisión.—75 céntimos hora.

Concierto todas las noches

FORNOS

Es el mejor Restaurant

Excelente servicio.—Platos selectos

MESONES, 8.—TELEFONO 241

Café de España

Situado en la Plaza Nueva

En este establecimiento se expende café exquisito y toda clase de bebidas superiores, a precios económicos.—Para comodidad de los concurrentes se ha instalado un magnífico chubasqui.

Juan de D. Simancas

Consulta especial para enfermedades de oídos, nariz y garganta. DE CUATRO A SEIS PASEO DE LA BOMBA, 7

Los mejores CHOCOLATES

SAN ANTONIO.—Capuchinas, 18

†
EL SEÑOR
DON JOSE GOMEZ LOPEZ
Ha fallecido piadosamente en el Señor, a la una menos cuarto de ayer, después de haber recibido los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Su director espiritual D. Enrique Bermejo; su desconsolada viuda la señora doña Amalia Jiménez Martín; sus hijos D. José, D. Amalia, D. Francisco, don Arturo, D. Fernando y D. María Teresa; hija política D. Araceli Sánchez Reina Velasco; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes y albaceas ruegan a sus amigos que por olvido no hayan recibido escueta, le encomiendan a Dios Nuestro Señor y se dignen asistir al funeral que, por el eterno descanso del alma del finado, tendrá lugar hoy jueves, a las doce del día, en la parroquia de Santa María Magdalena, y seguidamente, a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, número 31 duplicado de la calle de Puentezuelas, hasta la placeta de Santa Ana, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.
Granada 8 de Enero de 1914.



Mala costumbre es la de leer comiendo. No se hacen bien dos cosas a la vez. Los espacios dedicados a las comidas son ya demasiado cortos. Es acortarlos más leer mientras se come. El comer como es debido requiere cierto modo de atención, de recogimiento; pues, para que los alimentos aprovechen, tienen que masticarse bien, digerirse bien, asimilarse bien. No faltan personas que consideran como perdido el tiempo que emplean en comer y, así, tragan los alimentos lo mismo que si su existencia dependiera de su apresuramiento. Por esto, hay tantos dispépticos entre los empleados, los viajeros, los hombres de negocios: muchos son los enfermos del estómago entre quienes se hallan obligados a comer de prisa. No pidáis a vuestro estómago lo imposible; pues, si se debilita, no digiere: cuidadle.

LAS PÍLDORAS PINK

son el mejor remedio de que os podéis servir para restituir a vuestro estómago enfermo la fuerza de digerir bien. Tomad una Píldora Pink, a la conclusión de cada comida: así digeriréis perfectamente. Las Píldoras Pink no sólo os facilitarán la digestión, sino que os darán también apetito para la comida siguiente.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las 6 cajas.

Folleto de LA PUBLICIDAD

(8)

El Castillo Negro

O LOS TRABAJOS

DE LA JOVEN OFELIA

Estarían en mitad de la segunda partida cuando se le escapó a Ofelia una chanza inocente, pero dicha con tanta gracia, que monsieur Eloncour la toma le mano, y se la besa, como para darle gracias de su chiste.

Mr. Ricardi más tímido se contiene: y ya se ve que habría sido una cosa muy extravagante, que hubiese seguido su ejemplo.

Poco después, ó por casualidad: ó de intento deja caer una porción de fichas y se baja con presteza como para cogerlas. El conde echa a reír de manera, que monsieur Ricardi se levanta todo turbado y encendido de vergüenza. Ofelia pregunta al conde en alta voz cuál es el motivo de tan extremada alegría.

—Es—respondió—el ver que un joven tan bello sabe dirigir tan mal sus carnosos.

No os entiendo—dijo Ricardi.

—Pues a fe—repuso Eloncour—que mi pie se parece muy poco al vuestro, tan galán y tan hermoso; y sin embargo de

todo esto no ha conseguido mucha fortuna.

Y diciendo esto, lo estrecha amorosamente entre sus brazos y le dice:

—Querido amigo, aunque tengo mucho deseo de complaceros, no esperéis que yo condescienda jamás con los vuestros: soy viejo y experimentado, y no caeré en tan grande error: en vuestra edad todo es amor, todo es gracia, y en vuestra edad todo inadvertencia se perdona.

Ricardi, enteramente sofocado no se atrevía a abrir los ojos.

Ofelia le compadecía y no dejaba de conocer que la chanza era ya demasiado pesada.

Y así al otro día por la mañana se marcha sin despedirse de nadie, ni aun del dueño de la casa, siendo así que le había ofrecido estar unos ochos días en su compañía, evitando de este modo que hicieran burla de él.

Todos procuraban en Nonzevo variar de diversiones, y además de las que llevamos referidas pasaban el tiempo en hacer versos.

El conde componía igualmente que los demás de la tertulia; y esta ocasión fué para él un motivo de manifestar sus pensamientos a Ofelia.

¿Qué satisfacción para la agradecida joven, cuando pudo leer con libertad la expresión del delicado amor de su querido Eloncour!

Cantaba sin cesar estos versos, porque nunca se la presentaban otros a la memoria,

Si estaba con Laura se divertía en hacérselos leer, y si pensaba en Laura no había entendido toda la gracia que contenían, la decía:

—Está con cuidado, que voy a volverlos a empezar; escuchad:

Amarte, Ofelia, es mi suerte

Con amor puro y eterno,

Y no podrán tus rigores

Apartarme de mi intento.

Te amo sin interés:

Segura está de mi pecho,

Que el que no espera; y es fiel,

No es amante verdadero.

A tu juventud y gracias

Unes, Ofelia el talento,

Y en tu semblante se pintan

La edad, la risa y los juegos.

Con tus miradas, amor

Enciende en fuego los pechos:

En el tuyo está Cuidado

Diana en tus ojos bellos.

Mi amiga no pudo resistir al deseo de responder a su amado Eloncour, y dijo de esta manera:

Jura, Eloncour, amarme

Con amor puro y eterno.

¡Ah, cuánto placer me causa

Este dulce juramento!

Para él siempre, Ofelia siempre,

Guardará su amante pecho.

Y aunque ser feliz no espere,

Eterno será su afecto.

Con bastante facilidad se deja conocer la alegría de Eloncour, oyendo estos versos.

Precisado a encerrar toda su felicidad en su corazón, y gozando cada día más y más satisfacciones, se hallaba más enamorado de Ofelia.

La estación y el lugar se iban haciendo siempre más deliciosos, y convidaban a no salir de Nonzevo, por lo que las señoras tuvieron a bien emplear ocho días en solos los preparativos de la marcha.

La víspera de ésta fué muy cruel para mi amiga, pues tuvo que sufrir en esta día tres sermones molestísimos. El primero, que fué por la mañana de su maestra.

Esta mujer colérica la manifestó todo el disgusto que tenía sobre el poco agradecimiento que mostraba a las finezas de Mr. de Panor.

—¿Qué agradecimiento, mamá?—replicó Ofelia:—¿se lo debo acaso por haberme incomodado tantas veces con sus tristes declaraciones amorosas?

Apenas había pronunciado estas últimas palabras cuando su maestra, furiosa y sin reflexión, la sacó un bofetón, diciéndole de esta manera:

—Todo se lo debes a él, muchacha, igualmente que ese medallón rodeado de brillantes, en el que está mi retrato.

—Yo pensaba—respondió Ofelia, que todos los regalos que yo he recibido desde que estamos aquí venían de vuestra mano.

—En vano afectas esa falsa ignorancia—respondió madame:—busca por otra parte a quien engañar, que yo bien advino tus pensamientos.

¿Cuánto más estimarás que estos obsequios te hubiesen venido de la mano de Mr. de Eloncour? Bien sé que estás loca de amor por él; mas yo te juro que has de

NOTAS TAURINAS

Con extraordinaria animación se celebró el día de los Reyes la segunda de estas fiestas, que organizan los hermanos Lagartijillo, al objeto de entretenerse durante la época de invierno. Los dos novillos que murieron a manos del tercer Antonio Moreno, fueron mansurrones y no dieron el juego necesario, cosa que se debe tener muy en cuenta para la que proyectan organizar el día 18 del actual. Al primero lo despachó con media muy buena, de la que rodó sin puntilla, siendo ovacionado y cortando la oreja, y al segundo, mediante un pinchazo superior y una corta bien dirigida. Toreó de capa y muleta de forma lucida y fué muy aplaudido, lo mismo que al colocar un gran par al cuarteo a su segundo enemigo, después de haberlo cambiado, sin clavar, por haberle entrado la res gapeando. El matador de toros José Moreno Lagartijillo chico, que asistió al espectáculo, fué objeto de una clamorosa ovación al presentarse, acompañado del alcalde en el palco presidencial, teniendo que saludar repetidas veces, dadas las demostraciones de simpatía que se le prodigaban. El público, satisfecho del resultado de la corrida, lo mismo que todos los que de esta capital asistimos, y al mismo tiempo agradecidos de las atenciones de que fuimos objeto por parte del alcalde y autoridades de Alarcía. Para la corrida que el 19 de Mayo,

se dará en Torrijos, ha sido ajustado el matador de novillos cordobés Alvarito, el cual ha nombrado su apoderado a D. Enrique Minguet, con domicilio en la Corte, calle de Embajadores, 6. El también matador de novillos Caadraitto (que el año último toreó doce funciones, de las dieciocho que tuvo contratadas), está comprometido para una corrida en cada una de las plazas de Cartagena, Barcelona (plaza vieja), Albacete y La Solana. Emilio Cortell Cortijano, está ajustado para tres funciones en Valencia, tres en Barcelona, dos en Nimes, dos en Madrid (para Julio y Agosto), una en Castellón y otra en Vera. Gregorio Garrido está ajustado para dos de las corridas que próximamente se celebrarán en Madrid, para dos en Cartagena (Abril y Mayo) y para dos en Guadalajara. La empresa de Marsella se prepara a la batalla bien pertrechada de elementos de defensa, y al efecto tiene negociaciones entabladas cerca de los diestros Rafael y Joselito Gómez, Cocherito, Manolito Megías, Belmonte, Guerrerito, Celita, Torquito, Martín Vázquez, Corchato y Francisco Madrid, y de los novilleros Julián Sáinz, Cortijano, Muñagorri, Faustino Vigola y otros. La corrida inaugural se celebrará el 19 de Abril con seis cornúpetos andaluces, que estoquearán Manuel Megías y Sarafín Vigola. El 26 del mismo mes habrá gran novillada, a cargo de Fabrilito, Vaquerito y Torquito segundo.

Por periódicos de Méjico se sabe que en Veracruz y en otros puntos de aquella república ha obtenido grandes éxitos el espada trianero Evaristo Delgado «Cantaritos». Este ha permanecido cuatro años allí conquistando muchos aplausos y buenas contrataciones y deseando de volver a su patria, se propone venir en Marzo próximo. De «Cantaritos» dicen los periódicos mejicanos que toreó de capa con elegancia y valentía y que con la muleta y el estoque realiza faenas que le colocan entre las primeras figuras del toreo. En la dehesa de las Presas, Sevilla, se ha efectuado el tentadero de reses de la ganadería de la señora viuda de Muruve. Por Manuel Díaz se tentaron veintidós becerras y setenta y cuatro vacas, en campo abierto, dando la faena gran resultado, siendo dirigida por don Manuel Fernández Peña. Tomaron parte en el acoso don Francisco Molina, don Eugenio Luque, don Ramón Ramos y Joselito (el Gallo), asistiendo el diestro Herrerrín y una nube espantosa de futuros Cúchares. Todos fueron obsequiados espléndidamente por Doña Tomasa Escribano. El estafador y sus víctimas. El ingenio de los ladrones no conoce límites. Uno de éstos, bien vestido, la charla amena, se presentó a un comerciante cuyo escritorio se halla en el tercer piso de una casa de Londres.

Y preguntó: —Vengo a saber si ha comprado usted a «Post-Office Directory de 1914». Trátese del anuario inglés. Si el comerciante decía que no, el visitante añadía: —Yo he comprado una partida importante de esa obra. Les clientes con que contaba para su venta me han faltado a la palabra a última hora. ¿Qué voy a hacer con esos libros ahora? Los venderé con rebaja de precio. En vez de 25 chelines los venderé a 15. Después continuaba: —Los tengo abajo en un carro. El comerciante viéndolo en puerta el negocio, aceptaba. El simpático vendedor salía del escritorio. En la escalera se disfrazaba. Dejaba el sombrero y el gabán. Colocábase luego un mango de pluma detrás de la oreja y entraba resueltamente en el escritorio del piso inferior. Y decía: —Buenos días, señor... Vengo de parte de X... (el comerciante con quien acababa de hablar) para regarle el favor de prestarle por un momento el anuario de 1914. Y con el libro marchábase el ingenioso estafador. En la escalera poníase de nuevo el gabán y el sombrero y entraba en el escritorio del comprador. Con los 15 chelines en el bolsillo marchábase. Y el comprador quedábase satisfecho... hasta que el vecino le reclamaba el anuario.

CENTROS DE CONTRATACION

Alhóndiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 604 quintales métricos; entrada de ayer, 51; total, 655; vendidos 38; quedan para mañana, 417. Precios: Trigo, de 31'25 a 32'38 quintal. Cebada, de 27'27 a 28'78. Habas, de 28'38 a 29'24. Maíz, a 22'72. Yeros, a 19'29. Avena, a 10. Los 44 kilos de trigo, equivalentes a la antigua fanega, de 13'75 a 14'25 pesetas. Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescada, 1'97 pesetas el kilo; boquerones, 1'40; pijotas, 1'55 y almejas, 0'28. Matadero público.—Carnización y precios de ayer: 9 reses mayores, con peso de 1575 kilos, de 1'95 a 2'05 pesetas cada uno; 46 borregos, con peso de 373 kilos, a 1'90. ASOCIACION DE CARIDAD Comidas repartidas ayer, 749. Asilo Nocturno.—Antesanoche pernoctaron en este Asilo 57 individuos. BOLETIN RELIGIOSO Cultos para hoy Santos del día.—San Luciano y compañeros mártires.

Jubileo de las 40 horas.—En las Angustias. Mañana, en el Sagrario. Jubileo permanente.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco. Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve. En las Angustias, a igual hora. Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once. —En el santuario del Perpetuo Socorro, Misas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y diez. Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario, Rosario.—En la Catedral, Real Capilla, San José y San Ildefonso, a las ocho y media de la mañana. En las demás parroquias, San Juan de Dios y capilla de la Misericordia, a la oración. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción, en su convento.

Tarjetas de visita Mejores que las de litografía Se hacen en la imprenta de este periódico, Gracia, 4, desde una peseta el ciento, y las mejores, con estuche, desde dos pesetas el ciento.

Si quereis criar GALLINAS Usareis la OVERACINA Este producto duplica ó triplica la producción de huevos, y se vende únicamente en las Farmacias Sueiro, Gran Vía, 13; Montes, Reyes Católicos, 20; Covalada, San Jerónimo, 13 y en Motril, Pérez Santiago. Precio del kilo, 2 pesetas

Dibujantes En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, se vende papel de rollo, para dibujar al carbón, a 15 céntimos el metro.

DENTICINA INFALIBLE Preguntad a los millares de madres que salvan a sus hijos de la muerte, y os dirán que la Denticina de Justo Fernandez Izquierdo y Hermanos, de la Calle de Gregorio (Calle), es el gran remedio del hogar. No maten los niños de la dentición; los salva de la agonía; les hace brotar la baba suprimida, corta la diarrea que les aqueja; extingue las erupciones de la boca que les molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la flemma, impide el desarrollo de los dientes cariosos y descongestiona a los niños, transformando a los COTTAGES en SANOS y ROBUSTOS. Rechaza las imitaciones y falsificaciones; comprad la legítima en cajas, rechazando siempre la que os ofrecen en los frascos de cristal. La verdadera Denticina Fernandez Izquierdo, se vende en la Farmacia Sueiro, Gran Vía 13, Granada.

BEST Ta es e nombre de a única máquina de afeitar que compete con a de 25 pesetas, y se vende A DIEZ PESETAS en e estab e cimiento de óptico don F. Guzmán, Reyes Católicos, 13. La máquina BEST supera en finura a todas as conocidas y dura bastante más que as más caras. La máquina BEST tiene 12 cuchillas, ó sea 41 número que as de 25 pesetas. La máquina BEST, con sus 12 cuchillas, ahorra el gasto del barbero durante 15 ó 20 años, y con La máquina BEST se puede afeitar cua quiera, hasta yendo de viaje, en cuatro ó cinco minutos. Los Sres. Suscriptores y lectores de LA PUBLICIDAD obtendrán la máquina BEST por 8 PESETAS, presentando este cupón en la Admón, Gracia, 4.

Jerez - Oulna - Bohorques Recomendado por Real orden de 23 de Agosto de 1913, para que se suministre al Ejército de operaciones en Africa. Adoptado como el mejor aperitivo (tónico y reconstituyente) por las eminencias médicas. Sustituye con ventaja a los mejores vermouth, y se vende en Granada en los establecimientos siguientes: Café Colón, Puerta Real. Café Imperial, Acera del Casino. Café Suizo, Puerta Real. Café Alameda, Campillo. Cervecería Maier, Fuente del Carbón. Restaurant Los Valencianos, Zaragoza 2. Restaurant Fornos, Mesones, 2. Hotel Inglaterra, Acera del Casino. Las Colonias, Mesones, 56 y 58. En Cafés y Restaurantes se sirve copado con agua de seltz, y las personas de buen gusto lo prefieren al vermouth.

LA IMPOTENCIA TIENE CURA Utilizado el Radiowart Véndese en las Farmacias Covalada, San Jerónimo, 13; Sueiro, Gran Vía, 13; Montes, Reyes Católicos, 20, y en Motril Pérez Santiago.

PIANOS A PLAZOS desde 5 DUROS mensuales Gran Fábrica de Pianos y Armoniums López y Griffó. - Málaga SUCURSAL EN GRANADA, 5, ZACATIN, 5 Afinações y recomposiciones de pianos y toda clase de instrumentos de música. PIANOS A PLAZOS.-Alquiler de Pianos y Armoniums á 15 pesetas mensuales.-PIANOS A PLAZOS

Agencia de Vapores Transatlánticos de J. Lucas, Incaesl é Hijos GIBRALTAR Vapores Correos directos para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, etc. El magnífico y rápido transatlántico francés ITALIE saldrá del puerto de Gibraltar para los de BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES sin otra escala) el día 17 de Enero, admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica y tercera clase. Se garantiza la comodidad, limpieza e higiene, alimentación, servicio y rapidez; cocinas españolas y francesas; las cámaras, ventiladores y calefactores eléctricos, aparatos de calefacción, camas de hierro, hospital, médicos, medicinas y alimentos gratis. Para la seguridad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permiten estar en comunicación con la tierra á buques TODO EL VIAJE. Se centana la correspondencia á vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis á quien le solicita. Para más informes, D Blas Martos Poyatos Agencia de Negocios. CUESTA DE GOMEREZ, 8 DUPLICADO

LEBÓN Y COMPAÑIA FABRICA DE GAS Y ELECTRICIDAD Servicio de calefacción por gas con contador automático á precio reducido. Alumbrado por gas superior á todos los sistemas por su economía y brillantez. Alumbrado eléctrico á igual precio de las Compañías similares, con servicio garantido y constante. Servicio permanente para motores eléctricos, bombas, ventiladores, &. Grandes facilidades para la adquisición de motores y demás aparatos. Venta de coque y cal.-Para informes, en las oficinas, calle de San Antón, (Fábrica)

La Industrial Camera sevillana (S. A.) Oficina de Granada: Reyes Católicos, 105 Camas de Hierro doradas y niqueladas A plazos de 2,50 pesetas semanales. Máquinas de coser, marca I. C. S. A plazos de 2,50 pesetas semanales. AL CONTADO, GRANDES DESCUENTOS.-REYES CATÓLICOS, 51

El mejor papel de fumar es el ABADIE Pedido en todos los Estancos CAFE NERVINO MEDICINA Del Dr. Morales MARCA REGISTRADA Nada más infame ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, rabidos, epilepsia y demás nervios. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, curan infaliblemente. Botas de 4, 5 y 6 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas, Madrid. En Granada, Farmacia de D. Palacios, San Jerónimo

CHOCOLATES Y DULCES DE MATIAS LOPEZ ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ MADRID - ESCORIAL Oficinas, Palma alta 8 MADRID

La Union y el Fénix Español Compañía de Seguros Reunidos Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas COMPLETAMENTE REEMBOLSADO AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL 45 AÑOS DE EXISTENCIA SEÑORA SOBE LO VINO: — SEBASTIÁN GONZÁLEZ IRELANDIA Subdirectores en Granada: D. Luis Morales, plaza del Comercio, 15, entrepuerto, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, 15.

Esquelas + Mortuorias Se admiten para su inserción en este diario, hasta las cuatro de la mañana. También se hacen esquelas de carta y tarjetas, en la imprenta de este periódico, Gracia, 4.

NO MAS CALLOS Desaparecen, sin molestia, con el CALLOIDA PIZA que se vende en la Farmacia de D. Mateo Sueiro, Gran Vía, 13 frente al convento del Ansel.